

CONSTRUYENDO LA «HUERTA DE EUROPA»: TRABAJADORES SIN CIUDADANÍA Y NÓMADAS PERMANENTES EN LA AGRICULTURA MURCIANA

ANDRÉS PEDREÑO CÁNOVAS *

Este artículo tiene como objeto el análisis de las interrelaciones existentes entre la estructura de trabajo de la agricultura industrial murciana y el fenómeno inmigratorio. Se comprobará el papel estructural que la mano de obra inmigrante cumple en este sistema productivo que hace posible la triunfalmente denominada «huerta de Europa».

This paper deals with the relationships between the labour structure of the agro industrial sector in the region of Murcia (South-East Spain) and the immigration phenomenon. It gives evidence of the structural role played by the immigrant labour force in the production system which makes possible the so called «Europe's Orchard».

* Departamento de Sociología y Política Social, Facultad de Ciencias Económicas, Ronda de Levante, s/n, Universidad de Murcia. E-mail: andrespeapl.c.um.es

«En general, la lógica sistémica de la nueva economía global no otorga papel a la mayoría de la población africana en la nueva división internacional del trabajo. La mayor parte de los productos primarios son inútiles o de bajo precio, los mercados son demasiado restringidos y la inversión, demasiado arriesgada, la mano de obra no posee la preparación suficiente, la infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones es claramente inadecuada, la política resulta demasiado impredecible y las burocracias gubernamentales son ineficientemente corruptas. En estas condiciones, la única preocupación real del “Norte” (sobre todo de Europa Occidental) es el miedo a ser invadido por millones de campesinos y trabajadores desarraigados, incapaces de sobrevivir en sus propios países» (Castells, Manuel, 1997: 162).

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene como objeto el análisis de las interrelaciones existentes entre la estructura de trabajo de la agricultura industrial murciana y el fenómeno inmigratorio. Se comprobará el papel estructural que la mano de obra inmigrante cumple en este sistema productivo que hace posible la triunfalmente denominada «huerta de Europa»¹.

La globalización de la agricultura hortofrutícola en fresco está implicando una nueva división internacional del trabajo (Bonnano, 1994: 17-18), por la cual los centros de consumo y las cadenas de distribución se concentran en los países del capitalismo avanzado (USA, Europa y Japón), mientras que las unidades de producción tienden a implantarse en los países del sur. Esta especialización pro-

¹ Este artículo se basa en una investigación realizada entre 1996 y 1997, y que toma la forma de una tesis doctoral leída recientemente (Pedreño Cánovas, 1998a). Agradezco al Consejo de Redacción de la revista *Migraciones* sus útiles consejos para mejorar el presente artículo de cara a su publicación.

ductiva se muestra en su organización del trabajo altamente consumidora de energía humana, destacando la centralidad que adopta la figura del trabajo asalariado. Numerosas investigaciones de casos a nivel internacional coinciden en señalar que estas nuevas geografías de la producción agrícola en fresco se sostienen sobre mercados de trabajo formados por categorías obreras socialmente vulnerables (mujeres, inmigrantes, indígenas, etc.)².

Esta misma división internacional del trabajo se proyecta sobre el mapa europeo. En efecto, a las zonas tradicionales de producción intensiva de productos hortofrutícolas o de flores tales como el sur de Inglaterra o Holanda, se suman los nuevos espacios productivos del Mediterráneo, cuyo gran atractivo reside en las ventajas climáticas y, sobre todo, en la amplia disponibilidad de mano de obra abundante y a bajo precio.

En las regiones del mediterráneo español ha florecido una potentísima agricultura propiamente salarial. Estas nuevas formas de salarización agrícola se nutren de sus «bolsas» tradicionales, es decir, las regiones rurales de Andalucía y Extremadura, así como de algunas comarcas «nuevas» en el suministro de mano de obra jornalera (en La Mancha, el País Valenciano y la Región de Murcia).

En los últimos años un importante contingente de inmigrantes procedentes del Tercer Mundo se ha sumado al jornalero agrario (Giménez, 1991, 1994), principalmente de procedencia africana, y más concretamente magrebí³.

Llegué al estudio de la cuestión inmigrante en la Región murciana a través de una investigación sobre el mundo del

² Para una visión general, véase Mingione y Pugliese (1994). Para el caso de la agricultura californiana, véase Thomas (1985), Friedland, Barton y Thomas (1981) y Fisher (1964). Para el caso latinoamericano, Gómez y Klein (1993). Para la agricultura sudafricana, Ewert y Hamman (1996).

³ Véase Avellá y García Mollá, 1995, para el caso valenciano; Checa, 1995a y b; Roquero, 1996, y Martínez Veiga, 1997, para el caso de los invernaderos de tomate en la costa almeriense; Cruces Roldán y Martín Díaz, 1997, para el caso de la recolección de la fresa en Palos-Moguer.

trabajo en la agricultura industrial [Pedreño Cánovas, 1998 a)]⁴. Recorrí los siguientes pasos hasta detectar la posición que el fenómeno inmigratorio ocupa en la estructura del mercado de trabajo regional:

A) La agricultura industrial murciana conforma un polo productivo innovador y exportador dentro de la lógica de globalización y de economía informacional que caracteriza a las sociedades del capitalismo avanzado (Castells, 1997). Además, requiere de la movilización de una ingente cantidad de mano de obra asalariada, fundamentalmente para las tareas de plantación, recolección y manipulado del producto en almacén.

B) A pesar de su carácter innovador, la «nueva agricultura» reproduce las viejas pautas de eventualidad y máxima flexibilidad que han caracterizado secularmente a los mercados de trabajo agrícolas.

⁴ La investigación se desarrolló recorriendo las articulaciones sociales presentes en el conjunto del sistema productivo agroindustrial. Para el trabajo de campo se definió una tipología de empresas según su estructura productiva: empresas cultivadoras-comercializadoras o grandes empresas, cooperativas, explotaciones familiares agrícolas, almacenes y alhóndigas. Igualmente se seleccionaron trabajadores agrícolas en función de una serie de variables tales como su posición en el proceso productivo, el género, la etnia, la edad y el lugar de residencia. Dado que la investigación buscaba reconstruir la red de relaciones sociales que se anudan en la agricultura, el trabajo de campo se fundamentó en técnicas cualitativas, en concreto, entrevistas en profundidad y grupos de discusión. Se realizaron 32 entrevistas a empresas y explotaciones familiares agrícolas, y en ocasiones en una misma empresa se realizaba más de una entrevista. Entre los trabajadores se hicieron cuatro grupos de discusión, y hasta 25 entrevistas. Ello representa un trabajo de campo basado en un total de 57 entrevistas y cuatro reuniones de grupo.

La recogida de testimonios orales, de discursos, de historias de vida y de representaciones sociales de los propios sujetos implicados en la realidad agroindustrial murciana, ha servido para acceder a la compleja dimensión cualitativo-estructural de los fenómenos sociales, a explicar su lógica subyacente. El análisis de los discursos obtenidos en las entrevistas ha considerado a éstos en un doble sentido: por un lado, el discurso como fuente de información para conocer realidades prácticamente invisibles, y, por otro lado, el discurso como fuente de representaciones y motivaciones.

C) Estas necesidades estructurales de las relaciones de trabajo de la agricultura industrial se han edificado sobre la manipulación de desigualdades constituidas en la estructura social, como son la discriminación por género y etnia, y cuyo estatus de vulnerabilidad ha aportado a los procesos de trabajo agroindustriales una fuerza de trabajo estable, implicada y altamente flexible.

La constitución de un sujeto socialmente vulnerable a partir de la figura del inmigrante es el hecho central estudiado en este artículo. En un primer momento se analizará el contexto global de la inmigración desde la nueva lógica de estructuración de los mercados de trabajo en el orden global, proponiendo una perspectiva teórica que integre en su complejidad la construcción de la desigualdad de etnia, en cuanto que requiere abordajes diferenciados de los clásicos análisis de clase del proceso de trabajo (apartado 2). A continuación se centra en los procesos de construcción del trabajo inmigrante en la agricultura murciana (apartado 3), integrando tanto la reproducción (estrategias familiares, opciones vitales del inmigrante, movilidad territorial etc.) como la producción (estructura de trabajo, empresas, etc.). Finalmente, se concluye que el espacio de vulnerabilidad conformado por la mano de obra inmigrante ha de explicarse desde las consideraciones que impone un marco institucional muy restrictivo de la ciudadanía del inmigrante.

2. LA TRANSNACIONALIZACIÓN DEL TRABAJO

La totalidad de los países de la Unión Europea se configuran en la actualidad como regiones receptoras de inmigrantes procedentes de países empobrecidos. Incluso países como España, Grecia, Italia o Portugal, que hace apenas unas décadas vivieron intensamente los procesos migratorios hacia los centros industriales del norte, con-

formando esa fuerza de trabajo que Negri (1990 y 1992) conceptualiza como «obrero masa», son ahora en la actualidad regiones receptoras de las nuevas corrientes migratorias que proceden de los países del Tercer Mundo, fundamentalmente de los países del Magreb.

Manuel Castells (1997) muestra su desacuerdo con que este desarrollo diversificado de las migraciones transnacionales sea constitutivo de un mercado de trabajo global y unificado. Más bien, argumentará Castells, cabe observar «una tendencia histórica hacia la interdependencia cada vez mayor de la mano de obra a escala global» (p. 262).

El camino elegido por las economías para la competencia global vía reducción de costes laborales y gestión del trabajo como mercancía flexible, tiene como efecto una transformación de las condiciones e instituciones laborales de todos los países. Este efecto, por tanto, aparece como global: en todas partes crece el trabajo flexible y temporal, la precariedad laboral, la privatización de la dimensión social de las relaciones laborales, etc. En palabras de Castells (op. cit.: 268): «el nuevo modelo de producción y gestión equivale a la integración del proceso de trabajo y la desintegración de la fuerza de trabajo simultáneamente».

En este sentido, añadiré por mi parte, que es precisamente esta interdependencia global de la gestión del trabajo a la búsqueda de estrategias de competitividad por abaratamiento de costes laborales lo que define y constituye a las actuales ondas inmigratorias, dado que los mecanismos reguladores de las mismas (control de fronteras, cupos de entrada, leyes de extranjería, etc.), modelan a las personas inmigrantes como sujetos socialmente vulnerables, y, por tanto, las hace portadoras de una fuerza de trabajo muy atractiva para las empresas que han de competir en el difícil y volátil mercado global.

Por tanto, empleo la denominación de transnacionalización del trabajo para definir un proceso social que articula y acopla tres niveles diferenciados de la realidad socioeconómica: *a)* las opciones estratégicas de las empresas

para competir en el mercado global a través de la reducción de costes laborales; *b*) la construcción socioinstitucional del inmigrante como un sujeto vulnerable —tanto a través de mecanismos de control de fronteras, medidas policiales, xenofobia, etc., como a través de la diferenciación étnica del mercado de trabajo— vulnerabilidad que hace del inmigrante una fuerza de trabajo especialmente atractiva para sistemas productivos especializados en trabajo barato y masivo, y *c*) las estrategias sociales y familiares de los inmigrantes que consideran el proyecto inmigrante como una fuente de recursos económicos para garantizar la reproducción ampliada del agregado familiar, y/o como una forma de encauzar expectativas profesionales o personales que en el país de origen se ven frustradas.

Desde posiciones críticas se ha afirmado la existencia de una lógica global con respecto a la inmigración para constituir con esta población mercados de trabajo precarizados⁵. Por mi parte matizaría este tipo de planteamientos, pues no considero que las políticas de control de la inmigración sean instrumentales a las necesidades de trabajo barato de las economías desarrolladas. No son primero las necesidades económicas y luego las políticas del Ministerio del Interior. El proceso es a la inversa. El control de las fronteras está por las demandas laborales de una economía nacional con respecto a la inmigración⁶.

⁵ Por ejemplo, Alain Morice (1997:13) escribía recientemente «se podrían multiplicar los ejemplos que muestran que la precarización de los extranjeros es el producto concertado de una política internacional que, a falta de tener coherencia, participa de una lógica única: agitar la xenofobia, menos para frenar realmente los flujos migratorios que para desestabilizar a los inmigrantes respecto al mercado de trabajo».

⁶ Un ejemplo empírico de esto lo encontramos en el pulso que anualmente mantienen los empresarios agrícolas murcianos con la Dirección Provincial de Trabajo. Los primeros solicitan permisos de trabajo para contratar a 6.000 inmigrantes, los segundos proporcionan menos de la mitad (en 1998, 2.300). Lo prioritario es el control de la población inmigrante, más que abrir excesivamente la frontera para atender las necesidades empresariales. Los empresarios proponen un sistema de contratación de inmigrantes por campaña a semejanza del que

Precisamente el interés teórico del estudio de las relaciones entre trabajo e inmigración es cuestionar la centralidad del proceso de trabajo como generador de desigualdades sociales según la categoría de clase, al comprobar la existencia de desigualdades que se constituyen fuera del proceso de trabajo, en la estructura social, tales como la desigualdad de etnia derivada de las políticas de control de la inmigración (que constituyen sujetos socialmente vulnerables dada su débil o inexistente condición de ciudadanía), y que posteriormente son usadas y manipuladas en el proceso de trabajo para las estrategias de reorganización del trabajo en las empresas.

En la Región de Murcia, al igual que en el resto del Estado español, la población inmigrante extranjera, en esta última década, no sólo ha conocido un crecimiento importante, sino que este mismo crecimiento se produce en favor de los provenientes de los países del Sur, especialmente de la población del Magreb.

Esta población se ha visto diversificada tanto respecto a los países de origen, como en relación a sus características demográficas, o a las actividades a las que se dedican.

En el caso de la Región de Murcia, este aumento y diversificación ha sido similar al descrito para todo el Estado (en la región, desde el primer proceso de regularización en 1985 con 1.629 extranjeros residentes, se pasa a 6.549 en 1994).

existe para la vendimia francesa (*La Verdad*, 30 de septiembre de 1998), el Ministerio de Interior sabe que tal sistema elevaría aún más las dificultades para controlar a los inmigrantes. Así el presidente de una de las asociaciones de exportadores agrícola murcianas, APOEXPA, expresaba «que el ministerio debe dejar que sean los empresarios los que determinen la cantidad de inmigrantes que puede absorber la Región» (*La Verdad*, 30 de octubre de 1998). Y si no se soluciona el asunto, amenazan: «buscar “atajos” para resolver su falta de mano de obra» (*La Verdad*, 1 de octubre de 1998). El Gobierno de la Comunidad Autónoma también se ha unido a estas campañas: «El Gobierno regional está dispuesto a solicitar la reforma de la Ley de Extranjería con la intención de que se amplíe el número de inmigrantes que puedan establecerse en la Región» (*La Opinión*, 1 de octubre de 1998).

Sin embargo, ha de señalarse una especificidad del fenómeno inmigratorio tal y como se presenta en la Región de Murcia: el origen del colectivo inmigrante. De los 6.548 residentes extranjeros en 1994, 3.239 son africanos (casi el 50 por 100). Y además es una inmigración fundamentalmente proveniente de Marruecos (2.978, de los 3.239 africanos en 1994).

3. EL TRABAJO DE LOS INMIGRANTES EN LOS CAMPOS MURCIANOS

Los inmigrantes constituyen una población en circulación permanente, dibujando itinerarios de movilidad, por un lado, entre su país de origen y el país receptor, y por otro, en el interior del país receptor, entre las diferentes regiones del Estado español según el ciclo de las diferentes cosechas. La condición móvil de su estrategia de trabajo es la principal característica definitoria de esta población. Si la migración de los años sesenta fue una movilidad de asentamiento en los cinturones de las ciudades industriales, la de los años ochenta-noventa va a ser una movilidad continua, potenciada por el carácter informal, inestable y estacional de los mercados de trabajo a los que accede.

3.1. Mohamed: historias de viajes en las mil y una noches

Mohamed llegó al Campo de Cartagena en 1989 como inmigrante ilegal a bordo de una patera. Se asentó en Torre Pacheco, e inmediatamente empezó a trabajar en la horticultura, a pesar de que sus expectativas laborales eran otras, *«cuando estoy en Marruecos, estoy pensando que aquí, en Murcia, no voy a trabajar en este trabajo, voy, al contrario, a trabajar en una fábrica o en algo de eso, pero yo no creía en trabajar en el campo»*. Vive en una casa ruino-

sa con seis amigos, «*sin luz, ni agua*», y asiste con temor a la aplicación de las estrictas medidas de control de la inmigración y a las expulsiones de compañeros y amigos suyos, hasta que en 1991 se incorpora al proceso de regularización de población inmigrante.

Es originario de la provincia de Uxda, como la mayoría de la población de inmigrantes marroquíes del Campo de Cartagena. Como han destacado algunos autores, la formación de enclaves de inmigración en determinadas comarcas se debe a la existencia de redes familiares y comunitarias que vinculan la localidad de origen y la localidad receptora⁷. El caso de Mohamed confirma tal tesis: «*cundo me pujan el pasaporte tengo ya un primo aquí trabajando, por eso él me manda ahí, y me dice tienes que venir para trabajar aquí...*». Estas redes sociales explican la presencia masiva de marroquíes originarios de Uxda en el Campo de Cartagena. Además, la fuerza de estas redes se manifiesta en la capacidad que tienen de estructurar el espacio geográfico que les recibe en función de las diferentes localidades y comarcas de las que son originarios.

Suele regresar a Marruecos al menos una vez al año, preferentemente para las fiestas del Ramadán, «*a mí me gusta pasar el Ramadán con mi familia, y la fiesta del cordero, porque yo, para mí, el día es día de Ramadán. Si paso aquí el día, diez días de Ramadán, quince días, pues, la mitad del Ramadán, me voy a viajar a Marruecos*». Desde que Mohamed se casó, el período de permanencia en Marruecos se ha prolongado hasta dos y tres meses.

⁷ Por ejemplo, Martínez Veiga (1997: 173): «Es importante destacar que lo que estructuralmente posibilita y promueve las relaciones entre unos empleados y otros es el hecho de que todos ellos son oriundos del mismo lugar. Esto indica que el ser oriundos de un mismo lugar estructura totalmente la demanda y al mismo tiempo también estructura la oferta que se lleva a cabo a través de unos empleados también oriundos del mismo lugar de origen. Esto explica la concentración de miembros de un mismo colectivo en determinados tipos de ocupación.»

Es precisamente esta dinámica de vida, que discurre entre el país de origen y el país donde se trabaja, la que convierte al inmigrante marroquí en un fenómeno extremo de nomadismo laboral.

3.2. Estrategias familiares transnacionales: el caso de los inmigrantes marroquíes

El perfil sociodemográfico del trabajador marroquí que trabaja en la agricultura industrial es el de un joven, varón y soltero⁸. Los autores que se han preguntado sobre si el fenómeno de la nueva inmigración responde a una opción individual o a una estrategia familiar, concluyen afirmando que el proyecto inmigratorio se decide, planifica y hace posible en el interior de las familias (Checa, 1995; Izquierdo, 1996; Sabar, 1995)⁹.

El dinero mandado por los inmigrantes se convierte en un recurso económico crucial para las estrategias familia-

⁸ Según datos extraídos del Atlas de la Inmigración Magrebí en España (dirigido por Bernabé López, 1996), los inmigrantes magrebíes (marroquíes y argelinos) legalizados por el proceso de regularización de 1991 en la Región de Murcia reunían las siguientes características: *a*) el total de inmigrantes regularizados ascendía a 4.366 (marroquíes: 4.003, argelinos: 363), aunque a mediados de 1992 la colonia magrebí se había incrementado a 10.000, *b*) en el caso de la población marroquí, un 61,3 por 100 de los varones eran solteros, y un 38,6 por 100 casados, y *c*) un 50 por 100 aproximadamente estaban situados en la cohorte de edad de los veintico-treinta años, y un 30 por 100, aproximadamente, eran menores de veinticinco años.

⁹ Por ejemplo, Kebir Sabar (1995:79): «Para poner en marcha su proyecto (que es fundamentalmente un proyecto familiar y colectivo: toda la familia se une para sacarlo adelante), el inmigrante de los últimos años y su familia empiezan, primero, a buscar a otro familiar que ya está instalado en un país de Europa Occidental y que puede asesorar a éste una vez allí, y en el caso de que no lo haya, se dirigen a una persona vinculada a redes de traficantes con inmigrantes clandestinos. En segundo lugar, intentan reunir el dinero para el proyecto, lo que supone que toda la familia tiene que vender parcelas de sus tierras en el campo o contraer deudas que el inmigrante deberá devolver una vez consiga un trabajo.»

res de subsistencia: *«el único que trabaja soy yo. Ahora trabajo aquí, y lo que sobra lo mando para ellos también. Viven con lo que gano yo aquí, y lo compro yo la casa y todo lo compro yo» (trabajador inmigrante).*

La estrategia de trabajo de los inmigrantes marroquíes en el campo murciano sigue pautas laborales propiamente masculinas. Las redes sociales a través de las que llegan a la agricultura murciana, así como los enclaves étnicos que constituyen, y la organización de los mismos, están modelados por criterios masculinos. Las familias mandan al miembro varón de la familia mejor preparado para soportar las penosas condiciones que el proyecto inmigratorio implica. Las mujeres quedan en casa, y cuando vienen a España rehuyen los espacios masculinizados de la inmigración rural, optando por las grandes ciudades donde la oferta de trabajo es mayor para ellas (asistencia doméstica): *«aquí la mujer no tiene donde trabajar. No se trabaja, allí, también, no se trabaja. En Marruecos también, la mujer no se trabaja. Hay alguna que trabaja, pero en la oficina o algo de esto, en el campo, no, no se trabaja» (trabajador marroquí).*

3.3. Inserción en el mercado de trabajo agrícola

Una de las peculiaridades de la inmigración extracomunitaria en la Región murciana es su práctica dedicación plena a la agricultura. La formación de un área especializada en torno a la agricultura industrial ha atraído a esta población inmigrante, que se caracteriza por estar constituida mayoritariamente por trabajadores agrícolas, temporeros principalmente. Así, de las 5.324 solicitudes presentadas en el contingente de 1994 en la Región de Murcia, 4.804 son para peones agrícolas, frente a las 213 en la construcción y 116 de empleadas de hogar. En torno al 90 por 100 de los permisos de trabajo existentes en 1994 (3.694 de 3.962), son por cuenta ajena.

3.3.1. *Inmigración y expansión de la agricultura industrial*

El complejo agroindustrial que se extiende a lo largo del litoral mediterráneo, y que en la Región de Murcia ha ocupado un espacio central en su estructura económica, está basado en requerimientos cuantiosos de trabajo asalariado. Además está sujeta a unas determinaciones de los mercados que obligan, en breves períodos temporales, a realizar las tareas de recolección. Ambas determinaciones hacen que este sector requiera de una alta disponibilidad de fuerza de trabajo.

En este sentido, la presencia de un mercado de trabajo «territorializado», es decir, asentado especialmente, es estructuralmente una necesidad, y el crecimiento de inmigración marroquí a partir de 1989, y su asentamiento en campos murcianos, será uno de los pilares básicos de la expansión de la agricultura industrial en la Región murciana, en concreto de la horticultura intensiva en el área litoral. Un reciente informe del Consejo Económico y Social de la Región Murcia (1997) respalda tal observación: «... se puede estimar que el empleo directo que genera el sector agrario regional debe de situarse actualmente alrededor de cuarenta mil personas ocupadas y algo más de veinticinco mil asalariadas. Los inmigrantes magrebíes constituyen aproximadamente un tercio del total de la mano de obra asalariada del sector agrario murciano. Ante las tendencias que conducen hacia una continua reducción del número de trabajadores asalariados españoles en esta actividad y el envejecimiento de la población activa agraria, se puede destacar que, ya en la actualidad, el trabajo de los inmigrantes constituye una aportación muy importante para el mantenimiento y el desarrollo de esta actividad y que resulta previsible que la dependencia del sector hortofrutícola de esta mano de obra será creciente durante los próximos años» (p. 243).

Es mi intención explorar la relación entre mercado de trabajo agrícola e inmigración más allá de explicaciones tipo «los inmigrantes hacen los trabajos que los murcianos

no quieren» o «los murcianos no trabajan en la agricultura y, por tanto, se necesitan inmigrantes», etc. Estas aseveraciones del sentido común no tienen constatación empírica, pues son muchos los murcianos que recolectan, plantan o labran en los campos, son muchos los andaluces y valencianos que se desplazan a la recolección del tomate o del limón... Reducir la cuestión de los inmigrantes en el mercado de trabajo a un problema de demanda, o a un problema de segmentación por el cual aparecen mercados secundarios que la mano de obra autóctona rechaza, es no entender la dinámica de hiperfragmentación de los mercados de trabajo en el capitalismo avanzado y globalizado, y en el caso de nuestro objeto de estudio, significa no atender a los complejos procesos que constituyen el mundo del trabajo en la agricultura industrial murciana¹⁰. Ni siquiera el problema es abordable desde una perspectiva de competencia mercantil entre mano de obra foránea y mano de obra local. La posición teórica que defiende al respecto es que el papel de los inmigrantes en el mercado de trabajo, y en concreto en la agricultura industrial murciana, ha de afrontarse atendiendo a las estrategias de reorganización productiva y a las prácticas de gestión del trabajo en las empresas, como espero mostrar en este artículo.

En la Región de Murcia, los trabajadores inmigrantes están protagonizando un proceso de sedentarización relativa en aquellas zonas agrarias donde las orientaciones productivas dominantes garantizan cierta estabilidad a lo

¹⁰ Piore (1983) es un destacado representante de este tipo de teorizaciones: «Las sociedades industriales parecen generar sistemáticamente una variedad de puestos de trabajo que los trabajadores de jornada completa del país rechazan directamente, o aceptan solamente cuando los tiempos son especialmente difíciles... Los emigrantes procedentes de áreas rurales relativamente subdesarrolladas y lejanas proporcionan una solución al problema» (p. 274). Determinados titulares de la prensa regional diaria parecen dar la razón a Piore: «Los empresarios agrícolas piden a Trabajo permiso para contratar a 6.000 extranjeros» (*La Verdad*, 30 de septiembre de 1998). Y, sin embargo, espero mostrar que se puede y se debe superar estas perspectivas rígidamente delimitadas por patrones de oferta y demanda.

largo del ciclo productivo: la horticultura intensiva en el Campo de Cartagena y Valle del Guadalentín, el tomate en la Cañada Gallego (Mazarrón) y el Ramonete (Lorca), y los cítricos en la huerta de Murcia. Otras orientaciones, que requieren de trabajo asalariado pero tienen un carácter muy estacional (como la fruta y el viñedo) atraen mano de obra inmigrante, que se desplaza desde las zonas donde se ha dado ese proceso de sedentarización¹¹.

Esta inmigración territorializada ha consolidado verdaderos enclaves étnicos de trabajo que constituyen lo que Martínez Veiga (1997) denomina «un mercado pseudointerno de trabajo» (p. 175), en el sentido de un mercado de trabajo que excluye a otros trabajadores que no forman parte del grupo étnico de los magrebíes, como se ha dado en el caso del Campo de Cartagena con la población gitana (que históricamente se desplazaba desde Andalucía) o incluso con la población local.

En el proceso de regularización de 1991 se pudo apreciar en la población magrebí un proceso de formación de enclaves étnicos alrededor de aquellas orientaciones productivas agrícolas que garantizan un trabajo más estable: 1.º) la comarca del Campo de Cartagena con la horticultura intensiva; 2.º) la comarca del Río Segura y del Nordeste alrededor de los cítricos en combinación con el frutal de hueso, y 3.º) el Valle del Guadalentín con la horticultura intensiva. La zona tomatera de Mazarrón y Águilas, con una agricultura capacitada para generar empleo estable, sin embargo, concentra muy pocos inmigrantes, configurando una anomalía que explicaré más adelante.

Desde mediados de los ochenta las expectativas expansivas de la horticultura se vieron limitadas por la falta de mano de obra autóctona. Las condiciones laborales existentes en la agricultura no estimulaban a la población local a incorporarse al mercado de trabajo agrícola, a excepción del conformado por las grandes empresas que

¹¹ Véase Pedreño Cánovas (1998b) para el caso de los municipios veiga media del río Segura.

aseguraban cierta estabilidad ocupacional y ciertos derechos laborales. Los inmigrantes desde el principio se vieron volcados a cubrir ese déficit, especialmente en aquellas explotaciones medianas en régimen familiar, donde la relación salarial estaba absolutamente desregularizada y el trabajo era menos atractivo para las poblaciones locales. La inmigración marroquí hizo de esta forma la definitiva subsunción real de la explotación familiar en empresa capitalista con trabajo asalariado.

Este proceso de subsunción real de las explotaciones familiares está introduciendo profundas tensiones competitivas en las explotaciones de menor capacidad productiva. En una de las explotaciones familiares que entrevisté, un pequeño agricultor del Mirador de San Javier con una propiedad con tres invernaderos de pimiento, y sin posibilidad de expandirse ni contratar trabajo asalariado, se quejaba de las estrategias de los medianos y grandes agricultores, cuyas posibilidades de expandir la producción mediante trabajo asalariado están teniendo como efecto una bajada de precios de los productos que perjudican notablemente a los pequeños agricultores. Esta estrategia es posible, según relata este agricultor, *«desde que han dado rienda suelta a los marroquíes»*. Jean-Paul Berlan (1986) advirtió de este efecto sobre el pequeño agricultor que el uso de trabajadores inmigrantes absolutamente desregularizados genera.

La llegada de población inmigrante produjo también un efecto de desplazamiento de la mano de obra femenina de las localidades agrícolas (con presencia en las tareas de plantación y recolección) hacia las labores de manipulado del producto en los almacenes, que también proliferaron en esos años. *«Yo siempre he tenido gente de aquí, pero cuando los almacenes empezaron a llevarse la gente de aquí, entraron los magrebíes, las mujeres han pasado al almacén, y ellos al campo»* (agricultor de La Roda). La introducción de trabajo asalariado en las explotaciones familiares gracias a la inmigración marroquí empuja de esta forma a las mujeres que trabajaban en ellas como ayudas familiares a

abandonar la explotación agrícola y asalariarse en los almacenes de manipulado.

3.3.2. *Inmigración y cualificaciones en el trabajo*

Como he mostrado en otro lugar [Pedreño Cánovas, 1998a)] la cualificación de los obreros agrícolas depende de la capacidad de sincronizar grupalmente, en el interior de las cuadrillas, diferentes movimientos ágiles y rápidos. Para ello es fundamental la cohesión interna de las cuadrillas de obreros. En este sentido los trabajadores inmigrantes están desarrollando unas vigorosas cualificaciones en el trabajo agrícola, con cuadrillas bien cohesionadas y coordinadas que alcanzan ágiles ritmos de trabajo. Por ejemplo, las cuadrillas que se «brindan» a destajo (el jornal según pieza) responden a una estrategia obrera de controlar su propio trabajo, y los inmigrantes están especializándose en tal opción¹².

Sin embargo, su estatus vulnerable determina una mano de obra incapaz de hacer valer esa cualificación para influir sobre sus condiciones de trabajo y de empleo. De esta forma, las unidades productivas están obteniendo una mano de obra cualificada, versátil y móvil, al tiempo que disciplinada y a bajo precio.

Este análisis que realizo de las cualificaciones en el trabajo de los inmigrantes niega el carácter de «fuerza de trabajo simple» que le atribuye abundante bibliografía, y busca cuestionar posicionamientos tales como los que siguen:

¹² El destajo es un salario de gran atractivo para los inmigrantes, en cuanto maximiza su tiempo de estancia en los campos como trabajadores foráneos, «sí, eso es bueno, yo, si encontrar trabajo a destajo, bueno. Se trabaja... por ejemplo, si tú vas a quedar aquí en España seis meses, trabajas tres meses a destajo, mejor que seis meses de jornada» (trabajador inmigrante marroquí). El fuerte ritmo de trabajo que implica el destajo es posible por tratarse de una mano de obra joven y por trabajar en unas cuadrillas con capacidad de desarrollar una alta coordinación. En la medida que sea posible los inmigrantes piden trabajar a destajo.

1.º) En los debates sobre el control de la inmigración en Francia, Alain Finkelkraut llamaba a distinguir entre cualificada (cooperación científica, turismo, negocios, desarrollo científico e industrial) e inmigración masiva no cualificada, para terminar proponiendo que las políticas de control de la inmigración deben estimular el primer tipo de inmigración, «necesaria para el país», y restringir el segundo, «mientras subsista un nivel de paro masivo» (Finkelkraut, 1997).

Esta distinción entre dos tipos de inmigración es puramente ideológica. Como escribió Wood (1987) existe una «significación social de las definiciones de empleo», o más recientemente Jean Marie Vicent (1994), «es la sociedad quien dice que algunos trabajos son simples y otros no», para a continuación añadir «la medida de la fuerza de trabajo tiene que ver con una decisión social, relaciones sociales específicas y operaciones sociales que hacen que algunos trabajos sean muy bien evaluados y otros mucho menos» (p. 70).

y 2.º) Algunos autores han aplicado la tesis de la descualificación del trabajo de Braverman al fenómeno migratorio. Por ejemplo Martínez Veiga (1997) argumenta la veracidad de tal tesis basándose en tres hechos: *a*) las profesiones de los inmigrantes no se utilizan en el país receptor por el «enorme estrechamiento del nicho laboral que ocupan» (p. 169); *b*) no existen cualificaciones tácitas, ya que «lo que se produce no es una mayor especialización y subdivisión de tareas sino más bien una conversión de los trabajadores en generalistas, con lo que se pierden las cualificaciones y habilidades específicas que traían consigo» (p. 170), y *c*) existe una división étnica del trabajo en cuanto que al inmigrante se le especializa en unas tareas concretas.

Braverman analiza la descualificación desde el análisis de la transformación del proceso de trabajo (separación entre trabajo de concepción y ejecución, fragmentación del trabajo en tareas simplificadas y de bajo contenido, etc.). Las razones que argumenta Martínez Veiga no se sitúan en la perspectiva de Braverman del proceso de traba-

jo. En mi investigación, el proceso que he llamado «desvalorización del trabajo inmigrante» no se explica desde los cambios del proceso de trabajo, sino desde los dispositivos institucionales de control de la población inmigrante. Igualmente las razones que da Martínez Veiga no se derivan del proceso de trabajo, sino de la forma en que las instituciones modelan un mercado de trabajo segmentado en función de la etnia. Con respecto al atributo de «trabajadores generalistas», no se corresponde con las habilidades, coordinaciones y agilidades que las cuadrillas de trabajadores inmigrantes están desarrollando en la agricultura mediterránea, ni tampoco reconoce la versatilidad, flexibilidad y movilidad que es capaz de constituir el trabajador inmigrante (Negri, 1998) para sobrevivir en un ambiente sociolaboral hostil.

3.3.3. *Inmigración y desregulación del trabajo*

A lo largo de los años ochenta, el movimiento de los obreros del campo estaba protagonizando importantes movilizaciones para la consecución de incrementos salariales y derechos laborales. El uso que hicieron las empresas agrarias de la población trabajadora marroquí paralizó ese proceso, *«si no hubiera sido por los marroquíes, aquí hubiera habido una guerra civil. La gente se había puesto de una manera, que no quería trabajar, siempre con broncas, exigencias...»* (agricultor de La Roda)¹³. La referencia a la «guerra civil» por parte de este agricultor viene dada por la larga y violenta huelga general del campo de 1989. Ese conflicto marcó un punto de inflexión en las relaciones sociales del campo, y es a partir de ese momento cuando se

¹³ Durante 1989 la Inspección de Trabajo levantó cincuenta actas por un valor de más de 45 millones de pesetas por contratación ilegal de inmigrantes. Esta cifra supone con respecto a 1988 que se multiplicó por cinco el número de sanciones. El incremento de la conflictividad obrera en el campo es simultáneo, como muestran estos datos, a la expansión de la contratación ilegal de inmigrantes.

generaliza la contratación de marroquíes, como estrategia de los empresarios para profundizar la desregulación del trabajo.

En Pedreño Cánovas (1990) recogí discursos de sindicalistas agrícolas que muestran la rigidez en aquel momento de las estructuras sindicales para entender y asimilar los nuevos fenómenos de trabajo emergentes generados por el uso que los empresarios estaban haciendo de los inmigrantes, en aquellos días aún no regularizados, para presionar hacia abajo las reivindicaciones laborales¹⁴.

Desde el primer momento los trabajadores inmigrantes se especializaron en el mercado de trabajo formado por las explotaciones familiares agrícolas. Posteriormente, tras el proceso de regularización de 1991, las grandes empresas cultivadoras-comercializadoras¹⁵ del Campo de Cartagena empezaron a incorporar trabajadores inmigrantes en sus plantillas. Sin embargo, la población de trabajadores marroquíes es prácticamente inexistente en las zonas tomateras de Mazarrón-Águilas. Solamente en los últimos años están incorporándose a las explotaciones de agricultores familiares de la Cañada Gallego (Mazarrón) y del Ramo-

¹⁴ Por ejemplo: *«los empresarios se aprovechan de ellos. Los sindicatos queremos que el empresario les reconozca sus derechos. Donde vemos cuadrillas de diez o quince moros trabajando avisamos a Inspección de Trabajo. Es la única solución que nos queda ante la pasividad de la Delegación del Gobierno. Lo que nos preocupa es que la negociación colectiva te la rompan. Cuando se está presionando a los empresarios para que cumplan el convenio en materia salarial, los empresarios se escabullen utilizando una mano de obra más barata. La ley de Extranjería no permite que unas personas indocumentadas trabajen, no tienen por qué estar en un sitio en que están afectando la mano de obra de otros colectivos españoles»* (dirigente sindical del campo, 1990).

¹⁵ Por «empresa cultivadora-comercializadora» ha de entenderse una estructura empresarial dotada de gran complejidad organizacional que integra la totalidad del proceso productivo (desde la plantación, recolección y manipulado del producto en almacén) hasta la primera comercialización. Son generalmente empresas con grandes escalas de producción, que movilizan mucha mano de obra asalariada y donde los mecanismos de regulación laboral están más racionalizados.

nete (Lorca). Pero por parte del sector tomatero de las grandes empresas hay una negativa expresa a reclutar mano de obra inmigrante.

A falta de estudios específicos sobre las causas de esta segmentación en el interior del mercado de trabajo agrícola, me atreveré a desarrollar algunas hipótesis. Como primera causa a considerar, ha de señalarse al sistema regulador existente en las relaciones de trabajo de las empresas cultivadoras-comercializadoras (sindicatos, Inspección de Trabajo, Convenio Colectivo, etc.), especialmente fuerte en el sector del tomate, que ha impermeabilizado el mercado de trabajo a la contratación de inmigrantes. Pero ha habido otras razones que tienen que ver con las estrategias de reclutamiento de mano de obra. En efecto, las cuantiosas necesidades de trabajo asalariado que estas empresas requieren no se cubren con la población inmigrante existente. Ello les ha conducido a optar por construir su mercado de trabajo en función del género con población nativa, lo que les garantiza un suministro seguro y estable de mano obra mayoritariamente femenina, tanto local como procedente de los pueblos del interior de la región, movilizada por la red de autobuses y furgonetas que las empresas han tejido. La existencia de ese sistema regulador actúa, además, como un factor de atracción para esos trabajadores locales. En cualquier caso, la llegada de población andaluza durante el período comprendido entre los meses de agosto y diciembre cubre el momento álgido de la campaña cuando más trabajo se requiere. Estas empresas articulan a su alrededor un mercado de trabajo local y regional a su alrededor muy importante. Los inmigrantes magrebíes son contratados cuando la mano de obra local y regional es insuficiente para cubrir las necesidades de trabajo.

De todas formas esta situación puede ir cambiando progresivamente. Si atendemos a las campañas de presión que están realizando las grandes empresas exportadoras a través de sus asociaciones, en los últimos años, para aumentar el cupo de inmigrantes regularizados en la región, cabe esperar que la fuerza de trabajo inmigrante se convierta

cada vez más en un importante pilar de las estrategias de producción y de reorganización del trabajo de las empresas cultivadoras-comercializadoras.

Cabe constatar aún que los trabajadores inmigrantes están fundamentalmente vinculados a las empresas familiares y/o a empresas donde el sistema regulador de relaciones laborales sea o muy débil o directamente inexistente. En cuanto a las grandes empresas cultivadoras-comercializadoras debe diferenciarse por orientaciones productivas¹⁶: a) área del tomate del litoral de Mazarrón-Águilas y de la fruta en la vega del Segura: hay una ausencia absoluta de inmigrantes en el tomate y minoritaria en el frutal; b) área hortícola del Campo de Cartagena: en este espacio, donde la desregulación es mayor, se asentaron desde finales de los ochenta importantes concentraciones de inmigrantes, lo cual parece incentivar a este tipo de empresas a introducir inmigrantes para completar sus plantillas, pero sin que parezcan exclusivamente protagonizadas por inmigrantes.

Estos datos apuntan a una diferenciación clara entre la población de trabajadores agrícolas autóctonos y la población inmigrante: mientras los primeros tienden a concentrarse en las grandes empresas cultivadoras-comercializadoras, donde la regulación del trabajo y la estabilidad ocupacional es mayor, los segundos aparecen claramente vinculados a explotaciones familiares o empresas medianas caracterizadas por un débil sistema regulador, alta rotación de mano de obra y prácticas paternalistas e infor-

¹⁶ Las cultivadoras-comercializadoras del Campo de Cartagena entrevistadas daban los siguientes datos sobre la proporción de inmigrantes en sus cuadrillas de trabajadores en el campo: a) un 40 por 100, b) indicó vagamente tener una «proporción pequeña» y puntual, y c) «alguno ahí».

En las empresas entrevistadas en Mazarrón y Águilas ninguna tenía inmigrantes. En las entrevistas a trabajadores de otras empresas diferentes a las de mis casos de estudio también se resaltaba esta ausencia.

En la empresa de fruta entrevistada en Abarán se señaló que «nosotros por norma muy pocos, tendremos a lo mejor cinco».

males de relaciones laborales. Esta diferenciación es motivo de una discriminación salarial, entre aquellos trabajadores que no rigen su salario por Convenio Colectivo alguno (en su mayoría inmigrantes) y aquellos trabajadores protegidos por el Convenio Colectivo (mayoritariamente trabajadores autóctonos)¹⁷.

3.3.4. *Inmigración e intensificación del trabajo*

Los inmigrantes están siendo contratados para las labores de campo, y prácticamente son inexistentes en los almacenes de manipulado. Dentro de las labores de campo realizan las tareas manuales de plantación y recolección, y es muy excepcional su presencia en categorías especializadas o haciendo labores jerárquicamente superiores, como encargados.

El discurso de los trabajadores agrícolas locales recogido en las entrevistas realizadas sobre los inmigrantes en la agricultura no se centra, como en principio cabría esperar, en aspectos tales como «quitan trabajo a los de aquí» o «se prestan por un jornal menor» (incluso se reconoce que los trabajadores magrebíes «se han espabilado mucho» y procuran no aceptar discriminaciones salariales). Más bien, critican su prestanza a trabajar más que el resto. En efecto, la vulnerabilidad de esta mano de obra, condicionada por una ciudadanía débil y la dependencia del empresario o encargado para la firma de los precontratos, constituye una fuerza de trabajo susceptible de manipular su estatus para la obtención de incrementos de productividad:

¹⁷ Esta discriminación salarial entre trabajadores nativos e inmigrantes, normalmente, no se da dentro de una misma empresa. Es decir, si ambos tipos de trabajadores trabajan en una misma explotación familiar, ambos estarán discriminados por la ausencia de aplicación del Convenio. E igualmente en las empresas cultivadoras-comercializadoras un trabajador local y un inmigrante tendrán el mismo jornal. Hace unos años la discriminación salarial entre inmigrantes, gitanos y autóctonos estaba generalizada. En estos momentos es muy infrecuente.

«La administración, exigiendo precontratos, lo que hace es eso, favorecer la dependencia, subyugar al trabajador inmigrante al empresario, entonces, siempre hay que callar, nunca hay que reivindicar, nunca hay que exigir, como mucho, al salir del trabajo, pedir dócilmente...» (dirigente sindical de trabajadores inmigrantes).

«Cuando los marroquíes dicen, “¿por qué no me paga como, por ejemplo, como los otros que están trabajando con nosotros?”, dicen ellos, que dan luz, agua, la cama y tal... Como el otro día, hay uno aquí... está trabajando uno con él más de cinco años, que cuando decir, tienes que subir un poquito, porque la gente aquí cobra más ahora, se mandan a la calle y dicen “salga de mi vivienda y no trabajas conmigo”» (trabajador marroquí).

Día a día el estatus sobre el que se ha construido la figura del trabajador inmigrante presiona para una intensificación del sistema de dones-contradones con su patrón (sea agricultor, sea encargado de cuadrilla), pues de él depende la renovación del permiso de trabajo. Esto se manifiesta en la interiorización de una autodisciplina en el trabajo que empuja al trabajador inmigrante a desarrollar fuertes ritmos de trabajo (principal reproche expresado por los trabajadores locales) o a aceptar unas condiciones que difícilmente aceptaría un autóctono, como por ejemplo entrar a trabajar en un campo mojado o lleno de barro.

Todas estas consideraciones se extreman con los inmigrantes en situación ilegal, lo que podríamos denominar «inmigrantes de patera»¹⁸. Con este tipo de trabajadores

¹⁸ De los 15.500 inmigrantes existentes en la Región de Murcia, la Dirección General de Trabajo calcula que 8.000 están en condiciones de ilegalidad. Este tipo de inmigración se concentra en la agricultura que es la actividad y el hábitat donde más fácilmente pueden pasar desapercibidos. Si se tiene en cuenta que para 1998 el sistema de contingentes, que en la práctica es una vía de regularización social de la inmigración ilegal, solamente autorizó 2.300 permisos de trabajo, de las 6.114 solicitudes de permisos de trabajo presentadas en la Dirección Provincial de Trabajo, esto da idea de la bolsa de inmigración ilegal que progresivamente se está instaurando en la agricultura murciana.

las prácticas de sobreexplotación se incrementan exponencialmente. Al tratarse de un trabajador más dócil por su vulnerabilidad absoluta, la prestanza para el trabajo y para aceptar un menor jornal es muy elevada, «... a la gente sin papeles pagan menos, o pagan cuatro mil y tienen beneficios porque no pagan seguros, ni ellos ni él...» (trabajador marroquí), «aprovechándose la situación de que si algunos son que todavía no tienen papeles, si están irregulares, pues, se les asusta con eso, o “trabajes o te echo y encima te achucho la policía pa que vengan a buscarte”...» (dirigente sindical de trabajadores inmigrantes).

Otro de los atractivos de la mano de obra inmigrante para las empresas, especialmente para aquellas de mayor informalidad, fundamentalmente las explotaciones familiares menos regularizadas desde el punto de vista de las relaciones laborales, es su diferente concepción de los horarios de trabajo y de las jornadas laborales. Los trabajadores inmigrantes tratan de sacar el máximo salario durante su estancia aquí, y ello supone que cuantas más horas de trabajo diarias se echen mejor para incrementar el jornal. Igualmente tienen predisposición a trabajar durante los días festivos.

«... yo, a mí, quiero trabajar domingos porque yo salgo de mi país para trabajar, tengo que trabajar. Si yo, por ejemplo, no trabajo el domingo, se pierde mucho dinero. Por eso, yo siempre pido el trabajo del domingo a mi dueño, digo, “Jose, ¿tienes trabajo?”, y nos vamos los dos a trabajar. Si yo no, si quiero hacer la fiesta y todo eso, cuando me vuelvo a mi país, puedo hacer fiesta el domingo y cuando quiero» (trabajador marroquí).

La introducción de trabajadores inmigrantes está siendo aprovechada por los empresarios agrícolas para evitar las disposiciones reguladoras de determinados trabajos que conllevan riesgos para la salud laboral, como el uso de fitosanitarios y el trabajo en los invernaderos. Es precisamente en las condiciones de trabajo bajo plástico o en invernadero donde más claramente se manifiesta este hecho.

Mientras que en el campo de Mazarrón o Águilas el sistema regulador delimita ciertas prácticas de trabajo bajo invernadero (siempre variables en función de una empresa u otra, en cuanto a uso de productos químicos, horarios de trabajo en los meses veraniegos, etc.), en los invernaderos del Campo de Cartagena estas medidas reguladoras son arbitrarias o inexistentes: «... *hay mucha gente que pone malos en el campo, por la fumigar, como, por ejemplo, es eso del invernadero y eso, que trabajan también con el calor...*» (trabajador marroquí).

3.4. Reapropiación obrera del territorio y organización de las circulaciones nómadas

La violencia del proceso de proletarización al que es sometido el trabajador magrebí es contrarrestada por estrategias sociales de los propios inmigrantes que buscan articular espacios propios, crear territorializaciones (en el sentido que le da Deleuze: formaciones sociales) para la supervivencia.

«ellos no lo quieren alquilar pa nosotros, y nosotros también, no nos gustan los pueblos. Si ponemos nerviosos a los vecinos... por la mañana, si salimos nosotros temprano, a las seis nos levantamos, y como rezamos... Siempre buscamos el campo, para no molestar a los vecinos, se ponen nerviosos los vecinos, se quejan» (trabajador marroquí).

De esta forma las estructuras de asentamientos de los inmigrantes magrebíes reproducen redes comunitarias y tribales donde desarrollar procesos de ayuda mutua, desactivar conflictos, transmitir informaciones y, en definitiva, hacer la vida más soportable.

Los asentamientos están siendo establecidos en aquellas comarcas donde los ciclos anuales de las producciones permiten cierta estabilidad en el trabajo, fundamentalmente en el Campo de Cartagena y el Valle del Guadalentín (horticultura intensiva), y en la huerta de Murcia (cí-

tricos). Al mismo tiempo, estos territorios posibilitan la organización de la movilidad constante que los trabajadores inmigrantes protagonizan hacia otras comarcas de la Región (es muy frecuente desplazarse hacia el interior a las zonas del frutal, cuya recolección coincide con un bajón importante en las necesidades de trabajo de la horticultura, entre los meses de mayo y julio) o hacia otras regiones.

Esta circulación nómada, o quizás para ser más precisos cabría decir trashumancia¹⁹, de los trabajadores inmigrantes, desde sus asentamientos a lo largo de diversas comarcas agrarias del territorio español, está regulada por el ciclo de las cosechas, y tiene diversos destinos: la campaña del tabaco en Cáceres y Madrid, el espárrago en Navarra, la fruta en Lérida, la fresa en Huelva, la uva de mesa en el Valle de Vinalopó (Alicante), la naranja en la huerta valenciana, la oliva en Jaén, el viñedo en La Mancha, etc. Esta movilidad no es solamente una opción que busca hilar ciclos anuales de trabajo, sino que también se persiguen mayores jornales (al ser campañas muy cortas, los jornales son más altos), y, sobre todo, destajos, *«en los destajos sí, ganas el doble o más del doble, si ganas diez mil todos los días, pues tres meses de manzana te sale muy bien, seiscientas o setecientas mil pesetas»* (trabajador marroquí)²⁰. Incluso, a veces, se cruza a Francia a la recogida de la uva o la naranja, *«la moneda francesa muy cara en nuestro país, vale mucho, más que la peseta»* (trabajador marroquí).

Este flujo de trabajo se funda en los asentamientos existentes en las diversas comarcas murcianas, y en concreto

¹⁹ Debo esta indicación, como otras muchas en este artículo, a Iñaki García, amigo y sociólogo experto en inmigración.

²⁰ Incluso cuando los trabajadores inmigrantes llegan a una zona y saben que falta mano de obra local para la recolección, exigen el pago a destajo para «brindarse» a trabajar, *«si no les das destajos y vas a jornal cogen muy poco, diez cajas, a destajo treinta o cuarenta»* (directiva empresa de fruta de Caravaca). En aquellas zonas donde escasea la mano de obra local, como es el caso de Caravaca, los inmigrantes ejercen un mayor poder de presión para demandar destajos.

en las redes sociales y comunitarias que los estructuran. Desde allí se prepara el viaje, se obtiene la información y, sobre todo, allí se retorna una vez finalizada la campaña: *«para muchos Murcia es un punto de partida, siempre tienen que volver aquí. Aquí pueden estar un poco más estables o tendrá aquí a familiares, a sus familiares, no se preocupa mucho de dónde va a dormir, ya sabe que cuando regresa a Murcia ya tienen un sitio, por ejemplo va a Jaén y allí sí que no conoce alojamiento, cuando regresa ya sabe dónde va a vivir»* (trabajador social de Cáritas-Dolores de Pacheco).

5. A MODO DE CONCLUSIONES: CIUDADANOS DE EXCEPCIÓN EN LOS CAMPOS MURCIANOS

Pugliese (1993) ha llamado la atención sobre la naturaleza del nuevo fenómeno migratorio en Europa con respecto a las pautas prototípicas de hace unas décadas. En los años sesenta, el proceso de emigración respondió a las necesidades del proceso de industrialización fordista, y, por tanto, estaba regulado por las disposiciones institucionales del mismo, vinculando esa fuerza de trabajo a un empleo industrial, con relativa estabilidad ocupacional, ligado a la gran ciudad, en una situación de pleno empleo y apogeo económico (Castles y Kosack, 1973). Por el contrario, actualmente son regiones con un alto desempleo, con un escaso desarrollo del proceso de industrialización, etc. las que reciben las migraciones.

Por tanto, la comprensión de las actuales ondas migratorias «post-industriales» debe vincularse al proceso de reestructuración en marcha desde los años setenta, y, en definitiva, a la crisis del fordismo como modo de regulación, que habría generado un proceso de fragmentación social sin precedentes (Mingione, 1991, 1993). La expansión de la economía informal es el hecho nuclear de la transformación socioeconómica en marcha, y en ello reside la expli-

cación de la naturaleza diferenciada del nuevo proceso migratorio.

Mientras la desigualdad norte/sur persista, el fenómeno de la inmigración continuará, dado que para las familias del Tercer Mundo es un recurso indispensable de supervivencia. En un contexto de políticas restrictivas de la inmigración y de informalización generalizada del empleo, la nueva inmigración adquiere un perfil de vulnerabilidad social y de movilidad absoluta. Por ello, estos nómadas laborales parecen llamados, dadas las características que los definen, a configurar de forma creciente las relaciones de trabajo de la agricultura industrial mediterránea, perpetuando las seculares prácticas de sobreexplotación y eventualidad del jornalerismo tradicional.

La vulnerabilidad social de los inmigrantes se deriva de su condición de ser expropiado de su condición de ciudadanía²¹: *«... nosotros siempre lo pensamos que falta una cosa, cuando, si pensamos qué cosa falta, lo encontramos, que no estamos en nuestro país. Nosotros lo pensamos siempre que falta una cosa, faltamos algo en nuestro cuerpo, pero cuando lo pensamos, encontramos, estamos aquí, un inmigrante, y en otro país, ya no estamos en nuestro país y...» (trabajador marroquí)*. Expropiación fundada sobre la socialización a la que es sometido en el país receptor por el entorno socioinstitucional (Ley de Extranjería, sistema de contingentes, cupos, etc.). Este estigma configura un sujeto alejado de la cobertura legal del derecho del trabajo, exclusión que funda la condición de vulnerabilidad del inmigrante: *«el problema es que los inmigrantes cuando están regularizados ellos dicen que no son de aquí, ellos siempre hablan en términos de “ustedes los españoles...”» (dirigente sindical de la región)*.

Los dispositivos institucionales y la discriminación social del inmigrante están funcionando como fuerzas cons-

²¹ Para una reflexión sobre la cuestión de la vulnerabilidad como una de las características de la fuerza de trabajo del nuevo orden global véase Castel (1998) y Alonso (1997).

titutivas de un mercado de trabajo de mano de obra volátil y flexible que externaliza la reproducción social del trabajador inmigrante a su comunidad de origen. La eficacia económica del uso de una fuerza de trabajo inmigrante opera mediante la separación permanente entre los costos de mantenimiento de la fuerza de trabajo y las ganancias que de ella se obtiene, haciendo bajar el precio del trabajo (Meillassoux, 1993). Queda así establecida una rotación de poblaciones entre, por una parte, la esfera de reproducción localizada en la comunidad de donde se parte y, por otra, la esfera de producción, en este caso, la economía agroexportadora murciana. Esta lógica permite que «el país de acogida» y el espacio de producción se presenten ante el inmigrante como una misma cosa, mientras que la ausencia de derechos sociales y la situación de inestabilidad laboral le incita al retorno o a esa permanente movilidad.

«... quieren que el trabajador haga el trabajo más de lo que pueden, y quieren saber que trabajan con todas sus fuerzas, pero no piensan cómo viven y no quieren saber dónde viven y cómo pasan la noche y tienen que levantarse todos los días a seguir trabajando. El trabajador si no tiene vivienda, no tiene su ducha... tienes que ducharte para que te levantes al otro día con fuerza y pueda seguir trabajando..., una casa que no tiene luz no puede guardar alimentos en el frigorífico... entonces esa es la problemática que tenemos para tener tanta enfermedad, musculares, de hueso, de frío, eso es de la vivienda y de no tener ducha» (trabajador inmigrante marroquí).

El problema de la vivienda, los obstáculos a la reagrupación familiar y la negación de otros derechos ciudadanos aparecen desde esta perspectiva como mecanismos de alimentación de ese mercado de trabajo formado por trabajadores que son movilizados en función de la coyuntura productiva y que son, por tanto, altamente flexibles.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, L. E. (1997): «Globalización y vulnerabilidad social», en MAQUIEIRA, V., y VARA, M. J. (eds.): *Género, clase y etnia en los nuevos procesos de globalización*, Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma, Madrid.
- ALVITE, J. P. (coord.) (1995): *Racismo, antirracismo e inmigración*, Gakoa, Donostia.
- AVELLÁ, LL., y GARCÍA MOLLÁ, M. (1995): «La inmigración en las agriculturas mediterráneas», *Revista Española de Economía Agraria*, núm. 172, 2/1995.
- BALIBAR, E., y WALLERSTEIN, I. (1991): *Raza, nación y clase*, IEPA-LA, Madrid.
- BERLAN, J.-P. (1987): «La agricultura mediterránea y el mercado del trabajo: ¿una California para Europa?», *Agricultura y Sociedad*, núm. 42, Madrid.
- BLANCO, M. C. (1995): «El inmigrante como sujeto marginado. Claves interpretativas», en ALVITE, J. P. (coord.) (1995): *Racismo, antirracismo e inmigración*, Gakoa, Donostia.
- BONANNO, A. (1994): «Globalización del sector agrícola y alimentario: crisis de convergencia contradictoria», en BONANNO, A. (ed.) (1994): *La globalización del sector agroalimentario*, MAPA, Madrid.
- CASTEL, R. (1995): «De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso», *Archipiélago*, núm. 21, Barcelona.
- CASTELLS, M. (1996): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1. La sociedad red*, Alianza Editorial, Madrid.
- CASTLES, S., y KOSACK, G. (1973): *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa Occidental*, Fondo de Cultura Económica, México.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (1997). *La inmigración en la Región de Murcia*, CES, Murcia.
- CRUCES ROLDÁN, C., y MARTÍN, E. (1997): «Intensificación agraria y transformaciones socioculturales en Andalucía Occidental. Análisis comparado de la Costa Noroeste de Cádiz y el Condado Litoral de Huelva», *Sociología del Trabajo*, núm. 30, Nueva Época, Madrid.

- CHECA, F. (1995a): «Oportunidades socioeconómicas en el proceso migratorio de los inmigrantes africanos en Almería», *Agricultura y Sociedad*, núm. 77, Madrid.
- (1995b) «Del riesgo de las pateras a la supervivencia en los invernaderos», *Economía y sociología del trabajo*, núms. 29-30, Madrid.
- COLECTIVO IOE (1994): *Presencia del Sur: marroquíes en Cataluña*, Fundamentos, Madrid.
- (1996): «La inmigración marroquí en el mercado de trabajo español», en LÓPEZ GARCÍA, B. (dir.) (1996): *Atlas de la inmigración magrebí en España*, Ministerio de Asuntos Sociales y UAM Editores, Madrid.
- EWERT, J., y HAMMAN, J. (1996): «Labour Organization in Western Cape Agriculture: an Ethnic Corporatism», *Journal of Peasant Studies*, 23 (2/3).
- FINKIELKRAUT, A. (1997): «La inmigración, en la arena demagógica», *Diario El Mundo*, 15 de octubre de 1997.
- FISHER, LL. (1964): «The Harvest Labor Market in California», *Quarterly Journal of Economics*, vol. LXV.
- FRIEDLAND, W.; BARTON, A. E., y THOMAS, R. J. (1981): *Manufacturing Green Gold: Capital, Labor, Technology in the Lettuce Industry*, Cambridge University Press.
- GIMÉNEZ, C. (1991): «Trabajadores extranjeros en la agricultura española: enclaves e implicaciones», *Revista de Estudios Regionales*, núm. 31, Universidades Andaluzas, Málaga.
- (1994): «Magrebíes, agricultura y marginación en el litoral valenciano», en VARIOS AUTORES (1994): *Agriculturas mediterráneas y mundo campesino*, Instituto de Estudios Almerienses y Diputación de Almería.
- GÓMEZ, S., y KLEIN, E. (ed.) (1993): *Los pobres del campo: el trabajador eventual*, FLACSO/PREALC, Santiago, Chile.
- IZQUIERDO, A. (1994): *La inmigración inesperada: la población extranjera en España (1991-1995)*, Trotta, Madrid.
- LÓPEZ GARCÍA, B. (dir.) (1996): *Atlas de la inmigración magrebí en España*, Ministerio de Asuntos Sociales y UAM Ediciones, Madrid.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (1997): *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*, Trotta, Madrid.
- MEILLASSOUX, C. (1993): *Mujeres, graneros y capitales*, Siglo XXI editores, Madrid.

- MINGIONE, E. (1991): «Paro, subempleo, trabajo negro e informal en el sistema socioeconómico del Sur», *Estudios Regionales*, núm. 31, Universidades andaluzas, Málaga.
- (1993): *Las sociedades fragmentadas. Una sociología de la vida económica más allá del paradigma del mercado*, Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social, Madrid.
- (1995): «Subsistencia rural, migración, urbanización y nuevo sistema alimentario», en BONNANO (ed.), *La globalización del sector agroalimentario*, MAPA, Madrid.
- MORICE, A. (1997): «Los trabajadores extranjeros, avanzadilla de la precariedad», *Le Monde Diplomatique*, año II, núm. 15, enero.
- NEGRI, T. (1990): *El tren de Finlandia*, ediciones Libertarias, Madrid.
- (1992): *Fin de siglo*, Paidós/ICE-UAB, Barcelona.
- (1998): *El exilio*, El Viejo Topo, Barcelona.
- PEDREÑO CÁNOVAS, A. (1990): *Aproximación al estudio de la identidad del movimiento jornalero en la Región Murciana*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid, fotocopia.
- (1998a): *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales: estrategias familiares y nomadismo laboral en la ruralidad de la Región de Murcia*, Tesis Doctoral, Universidad de Murcia.
- (1998b): «Economía flexible y ruralidad: el caso de la vega media del río Segura en la Región de Murcia», en YBARRA, JOSEP-ANTONI (de.): *Economía sumergida: el Estado de la cuestión en España*, UGT-Iniciativas de Futuro, Murcia, 1998.
- PIORE, M. (comp.) (1983): *Paro e inflación*, Alianza Universidad, Madrid.
- PUGLIESE, E. (1993): «Restructuring of the Labour Market and the Role of Third World Migrations in Europe», *Environment and Planning D: Society and Space*, vol. 11.
- ROQUERO, E. (1996): «Asalariados africanos trabajando bajo plástico. Un caso de segregación en el poniente de Almería», *Sociología del trabajo*, núm. 28, Nueva Época, Madrid.
- SABAR, K. (1995): «Mitos, sueños y pesadillas de los emigrantes en la UE», en ALVITE, J. P. (coord.) (1995), *Racismo, antiracismo e inmigración*, Gakoia, Donostia.

- THOMAS, R. J. (1985): *Citizenship, Gender, and Work: Social Organization of Industrial Agriculture*, University of California Press.
- VICENT, J. M. (1993): «Liberar la producción, pero también liberarse de la producción. Entrevista a Jean Marie Vicent», *Viento Sur*, núm. 17, Madrid.
- WOOD, S. (1987): «El debate sobre la descualificación», en FINKEL, L. (ed.) (1994), *La organización social del trabajo*, Ediciones Pirámide, Madrid.